



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil veintidós, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

I. Marcos Legales que son aplicados dentro de la institución o que son de obligatorio cumplimiento para la administración pública. Se deberá publicar de manera oficiosa en el Portal de Transparencia, y se pondrá a disposición del público.

II. Que en relación a la información sobre los Marcos Legales, el Ministerio de Economía, hace del conocimiento a la ciudadanía que **no se han recibido documentos normativos** durante el periodo de noviembre, diciembre 2021 y enero del presente año y para tales efectos, se hace público.

Lic. Laura Quintanilla
Oficial de Información

MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio CI - C2, Centro de Gobierno. San Salvador

Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

www.minec.gob.sv